

Tiene la palabra la señora Edila María Fernanda Castro.

◆ **Que se abra el pasaje en la localidad de Kiyú que une las calles Ibirapitá y Biguá**

EDILA MARÍA FERNANDA CASTRO.
Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero hacer referencia a la necesidad de abrir un pasaje en el balneario Kiyú, denominado como «pasaje de 8 metros», que está en los planos de la Intendencia, que une las calles Ibirapitá y Biguá en la zona del Parador del Medio, lo que permitirá acceder a esa zona más fácilmente.

(Se muestran imágenes).

Sabido es que, últimamente, esa zona ha tenido un gran desarrollo. Ya existía la llamada «plaza De las Escritoras», donde hay reconocimientos a escritoras como Belta Díaz de Tonna, Alma del Campo y otras. También está el «paseo de Omar», lugar que, luego de instaladas las letras corpóreas del balneario, que tuvieron gran repercusión, es cada vez más visitado, sobre todo por quienes quieren tomarse allí una foto al atardecer puesto que quedaron perfectamente ubicadas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al

Municipio de Libertad, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa, especialmente al Portal Playa Kiyú.

◆ **Que se coloquen juegos infantiles en la Escuela 65 de Kiyú**

En segundo lugar, señor Presidente, quiero referirme a la Escuela 65 de Kiyú, conocida como Santa Paula, que actualmente tiene un aspecto muy diferente al que solía tener. Antes, se la reconocía por su techo de quinchas, pero tuvo un cambio que costó bastante lograr, que era necesario y urgente. Estuvo funcionando un tiempo bastante prolongado en el salón del Club Wincan, pero atravesado todo ese proceso de cambio, está funcionando nuevamente en el antiguo local escolar.

En concreto, un grupo de padres de niños que concurren a ella me manifestaron la necesidad que tienen de contar con juegos para niños, más que nada de Inicial, porque los que tienen ya tienen sus años y están muy deteriorados.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Junta Local de Puntas de Valdez, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Preocupación en Libertad por la velocidad con que circulan los vehículos por calle Artigas**

En tercer lugar, señor Presidente, y hablando de la ciudad de Libertad, quiero hacer referencia a las altas velocidades con las que circulan los vehículos por la calle Artigas a la altura de la sede de la Asociación Médica de San José.

En ese punto, hay una esquina con una calle cortita que une con Clauzolles, donde se están dando muchas dificultades puesto que hay una parada de ómnibus y por allí se produce el ingreso y salidas de ambulancias, con todo lo que eso implica en situaciones de emergencia. También se da el flujo de tránsito de muchas personas que salen de la mutualista y al tener que cruzar la calle Artigas se encuentran con la dificultad de que es una cuadra bastante extensa —no tiene calles transversales— lo que se presta para que la velocidad de circulación de los vehículos sea alta.

Por lo expuesto, pido algún tipo de control de velocidad y señalización.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Libertad, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación y a la prensa.

◆ **Vecina de Kiyú envía una carta por bajada inclusiva para el balneario**

Como último tema, señor Presidente, quiero hacer mención a algo que ya ha sido mencionado en esta Junta Departamental muchas veces, que es muy importante y urgente. Me refiero a la bajada inclusiva del balneario Kiyú. Pero, en este caso, no quiero referirme tanto a la necesidad de reparar en forma urgente esa bajada, sino que quiero hacer mención a una carta que me hizo llegar una vecina del lugar, la señora Beatriz Placeres. Esta vecina expresa su deseo de que se trabaje —y creo que es justo— con una visión global del tema, que es de vital importancia y muy sensible, para lo cual debemos lograr acuerdos multipartidarios.

Voy a hacer llegar a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de este Cuerpo la nota de la vecina, así como el expediente que habla, más que nada, de los estacionamientos sobre la bajada inclusiva.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Libertad, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.